

Cuentas nacionales
Vol. 4, n° 17



**Estimador mensual de actividad
económica**

Julio de 2020

Informes técnicos. Vol. 4, nº 179

ISSN 2545-6636

Cuentas nacionales. Vol. 4, nº 17

Estimador mensual de actividad económica

Estimación preliminar de julio de 2020

ISSN 2545-6695

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por el equipo de trabajo de:

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

Marisa Clara Wierny

Desestacionalización

Ana Paula Monsalvo



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2020

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

Pág.

Resumen ejecutivo 3

Gráfico

Gráfico 1. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica, variaciones anuales e incidencias en julio de 2020 10

Cuadros

Cuadro 1. Estimador mensual de actividad económica 4

Cuadro 2. Estimador mensual de actividad económica. Números índice, base 2004=100, y variaciones porcentuales 5

Cuadro 3. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Números índice, base 2004=100 6

Cuadro 4. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Variación porcentual respecto a igual período del año anterior 8

Enlaces

Se puede consultar la metodología del EMAE en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ema_ago_16.pdf.

Serie del EMAE, números índice, base 2004=100, y variaciones porcentuales. Años 2004-2020. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ema_mensual_base2004.xls.

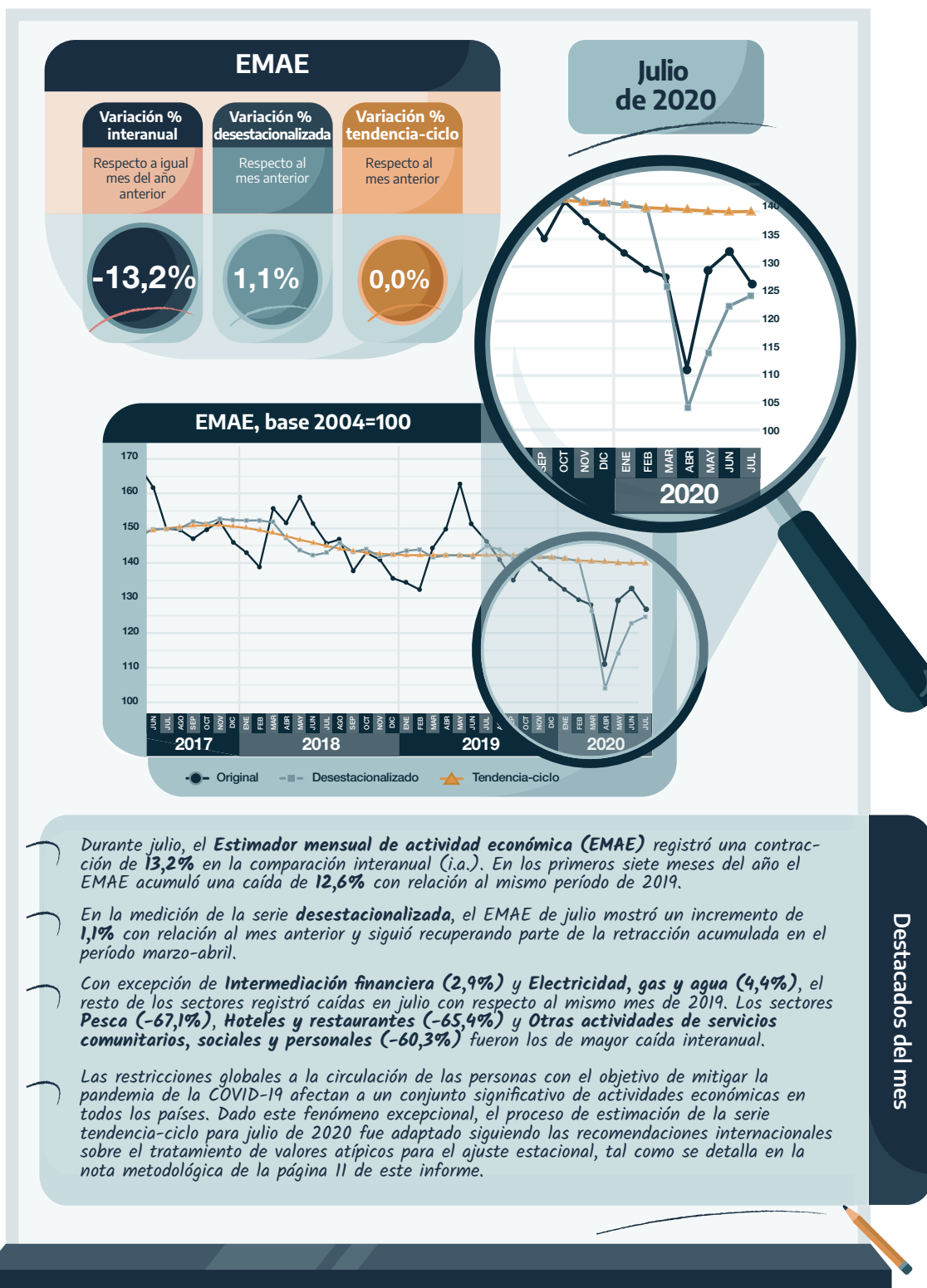
Serie del EMAE, por sector de actividad. Números índice, base 2004=100, y variaciones porcentuales. Años 2004-2020.

Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ema_actividad_base2004.xls.



Estimador mensual de actividad económica

Estimación preliminar de julio de 2020. Resumen ejecutivo





Estimador mensual de actividad económica

Estimación preliminar de julio de 2020

En julio de 2020, el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una variación de -13,2% respecto al mismo mes de 2019.

El indicador desestacionalizado observó un incremento de 1,1% respecto al mes anterior, mientras que el indicador tendencia-ciclo no observó variación.

Cuadro 1. Estimador mensual de actividad económica

Período	Respecto al mes anterior (desestacionalizado)	Respecto al mes anterior (tendencia-ciclo)	Respecto a igual mes del año anterior	Acumulado del año respecto al acumulado de igual período del año anterior
Variación porcentual				
2019				
Agosto	-0,5	-0,1	-3,7	-2,4
Septiembre	-1,1	-0,1	-2,1	-2,4
Octubre	0,9	-0,1	-0,9	-2,3
Noviembre	-1,3	-0,2	-2,2	-2,2
Diciembre	-0,1	-0,2	-0,2	-2,1
2020				
Enero	-0,1	-0,2	-1,8	-1,8
Febrero	-0,3	-0,2	-2,2	-2,0
Marzo	-10,1	-0,2	-11,1	-5,2
Abril	-17,3	-0,1	-25,5	-10,6
Mayo	9,5	-0,1	-20,1	-12,7
Junio	7,5	-0,1	-11,7	-12,6
Julio	1,1	0,0	-13,2	-12,6

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Cuadro 2. Estimador mensual de actividad económica. Números índice, base 2004=100, y variaciones porcentuales

Periodo	Índice serie original 2004=100	Variación porcentual respecto a igual periodo del año anterior	Índice serie desestacionalizada 2004=100	Variación porcentual respecto al mes anterior	Índice serie tendencia-ciclo 2004=100	Variación porcentual respecto al mes anterior
2017						
Enero	136,7	1,5	147,6	0,6	146,6	0,3
Febrero	132,6	-1,2	146,8	-0,5	147,2	0,4
Marzo	152,1	1,4	148,1	0,8	147,8	0,4
Abril	152,2	-0,7	147,7	-0,3	148,4	0,4
Mayo	167,4	2,4	148,3	0,4	149,0	0,4
Junio	161,7	5,2	149,9	1,1	149,6	0,4
Julio	149,8	4,2	150,0	0,1	150,1	0,4
Agosto	149,4	4,0	150,0	0,0	150,6	0,3
Septiembre	146,7	3,3	151,8	1,2	150,9	0,2
Octubre	149,6	6,0	151,4	-0,2	151,0	0,1
Noviembre	152,4	5,1	153,0	1,1	150,9	-0,1
Diciembre	146,1	2,5	152,4	-0,4	150,6	-0,2
2018						
Enero	142,6	4,3	152,2	-0,1	150,1	-0,3
Febrero	139,1	4,9	152,2	0,0	149,4	-0,4
Marzo	155,6	2,3	152,1	-0,1	148,6	-0,5
Abril	151,6	-0,4	147,0	-3,4	147,7	-0,6
Mayo	159,1	-5,0	143,8	-2,1	146,8	-0,6
Junio	151,5	-6,3	142,3	-1,1	145,9	-0,6
Julio	145,8	-2,7	143,2	0,6	145,0	-0,6
Agosto	147,0	-1,6	145,9	1,9	144,3	-0,5
Septiembre	137,9	-6,0	143,8	-1,5	143,6	-0,4
Octubre	143,6	-4,1	143,6	-0,1	143,2	-0,3
Noviembre	141,2	-7,3	142,2	-1,0	142,8	-0,2
Diciembre	135,7	-7,1	142,5	0,2	142,6	-0,2
2019						
Enero	134,5	-5,7	143,3	0,5	142,5	-0,1
Febrero	132,6	-4,7	143,6	0,3	142,4	0,0
Marzo	144,4	-7,2	142,2	-1,0	142,4	0,0
Abril	149,8	-1,2	142,3	0,1	142,5	0,0
Mayo	162,8	2,3	142,6	0,2	142,5	0,0
Junio	151,3	-0,1	142,3	-0,2	142,5	0,0
Julio	146,2	0,3	144,7	1,6	142,4	0,0
Agosto	141,6	-3,7	143,9	-0,5	142,3	-0,1
Septiembre	135,1	-2,1	142,3	-1,1	142,1	-0,1
Octubre	142,2	-0,9	143,5	0,9	141,9	-0,1
Noviembre	138,1	-2,2	141,7	-1,3	141,7	-0,2
Diciembre	135,5	-0,2	141,6	-0,1	141,4	-0,2
2020						
Enero	132,2	-1,8	141,5	-0,1	141,2	-0,2
Febrero	129,7	-2,2	141,0	-0,3	140,9	-0,2
Marzo	128,4	-11,1	126,7	-10,1	140,7	-0,2
Abril	111,7	-25,5	104,8	-17,3	140,5	-0,1
Mayo	130,1	-20,1	114,7	9,5	140,4	-0,1
Junio	133,6	-11,7	123,3	7,5	140,2	-0,1
Julio	126,9	-13,2	124,6	1,1	140,2	0,0

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Cuadro 3. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Números índice, base 2004=100

Periodo	A- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	B- Pesca	C- Explotación de minas y canteras	D- Industria manufacturera	E- Electricidad, gas y agua	F- Construcción	G- Comercio mayorista, minorista y reparaciones	H- Hoteles y restaurantes
2017								
Enero	67,3	75,3	87,1	112,8	155,4	141,3	131,4	171,3
Febrero	75,2	161,9	80,7	106,8	141,4	137,6	137,7	164,0
Marzo	142,2	149,2	88,8	130,7	145,6	151,0	171,0	158,2
Abril	232,0	104,5	81,6	122,7	134,2	135,1	145,4	157,5
Mayo	330,0	166,2	89,0	134,0	143,6	145,8	162,9	152,3
Junio	228,1	236,1	83,0	141,5	150,0	145,9	168,8	153,6
Julio	111,7	249,1	87,3	134,7	151,4	146,4	158,9	173,0
Agosto	73,1	256,6	89,1	142,0	145,7	159,3	164,6	168,5
Septiembre	64,8	279,4	86,9	138,0	136,7	151,3	159,0	165,9
Octubre	78,2	233,1	91,0	143,0	135,2	149,6	167,4	174,9
Noviembre	89,0	125,7	87,5	145,2	130,5	153,7	179,0	177,3
Diciembre	96,8	89,3	88,7	132,9	150,4	143,2	148,6	176,7
2018								
Enero	72,3	126,1	87,9	117,1	154,6	157,1	138,8	177,0
Febrero	77,6	161,9	81,8	113,2	143,8	151,5	149,4	169,6
Marzo	137,4	153,5	89,9	132,7	145,3	158,0	181,1	166,7
Abril	165,8	111,0	86,7	127,2	138,5	148,4	154,2	159,3
Mayo	216,9	130,9	91,4	132,7	142,2	153,2	164,0	153,3
Junio	154,4	197,5	87,1	130,7	156,7	147,7	155,1	149,5
Julio	100,8	265,7	88,9	126,7	156,0	148,3	149,4	168,1
Agosto	74,4	292,8	87,9	134,8	149,2	159,3	157,7	165,5
Septiembre	66,6	291,2	86,4	122,3	132,8	147,2	136,8	160,5
Octubre	79,3	305,0	88,6	132,3	133,7	143,3	152,3	170,6
Noviembre	89,2	121,7	85,0	125,6	131,3	138,0	153,4	171,8
Diciembre	99,0	84,5	88,0	112,7	139,9	126,9	126,0	173,2
2019								
Enero	76,9	151,2	87,6	104,8	146,5	143,1	123,3	173,6
Febrero	80,8	165,8	81,7	104,1	138,7	147,6	133,7	164,3
Marzo	152,0	154,7	88,6	114,7	135,7	147,2	150,9	160,9
Abril	234,2	153,2	87,1	116,3	130,0	141,0	136,8	156,4
Mayo	328,1	92,0	92,9	123,9	139,5	148,5	147,8	153,4
Junio	227,3	181,0	88,4	121,9	138,5	137,5	143,5	152,4
Julio	120,6	252,5	91,7	124,0	152,0	147,0	146,5	174,5
Agosto	79,5	290,5	91,5	125,7	143,4	154,8	143,1	167,1
Septiembre	73,2	163,3	88,4	116,1	132,2	141,7	129,7	162,5
Octubre	81,5	220,7	91,0	129,9	137,1	134,8	149,1	172,4
Noviembre	90,6	94,8	86,7	119,7	136,7	131,9	143,2	173,1
Diciembre	98,6	95,8	88,3	114,0	145,5	121,4	127,3	175,6
2020								
Enero	71,2	88,2	87,8	103,2	152,0	131,4	122,4	174,7
Febrero	79,6	162,1	85,1	102,7	140,3	127,4	129,9	168,8
Marzo	142,8	77,9	85,8	97,1	146,3	92,5	131,3	104,6
Abril	210,7	127,4	69,8	77,8	119,7	36,3	97,9	23,0
Mayo	290,4	153,6	74,6	93,8	132,2	73,1	116,2	42,1
Junio	204,4	85,5	75,0	115,4	142,6	95,2	141,4	58,1
Julio	114,8	83,0	78,5	113,9	158,6	102,7	138,0	60,4

(continúa)

Cuadro 3. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Números índice, base 2004=100 (conclusión)

Período	I- Transporte y comunicaciones	J- Intermediación financiera	K- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	L- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	M- Enseñanza	N- Servicios sociales y de salud	O- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	Impuestos netos de subsidios
2017								
Enero	195,7	184,3	132,2	153,2	152,7	176,7	151,3	170,7
Febrero	185,7	174,2	132,0	153,3	152,8	167,5	149,8	153,1
Marzo	199,8	186,5	137,9	153,7	154,9	181,5	153,0	168,5
Abril	198,2	174,0	136,1	153,6	155,7	185,5	155,1	163,3
Mayo	212,0	176,4	139,9	153,9	157,3	189,0	147,5	168,5
Junio	204,5	181,2	143,2	154,7	159,0	194,8	144,6	168,5
Julio	201,6	181,1	141,3	154,2	160,6	178,8	170,4	165,6
Agosto	198,1	187,5	142,6	153,6	160,4	178,6	151,0	170,5
Septiembre	195,0	183,9	141,2	153,7	160,9	175,7	151,7	172,9
Octubre	196,7	188,4	143,3	154,3	160,9	171,2	152,7	168,5
Noviembre	196,8	188,2	144,2	155,0	161,5	171,4	148,4	171,2
Diciembre	193,0	193,8	146,5	155,3	161,6	164,2	145,0	166,4
2018								
Enero	198,8	195,2	138,4	154,7	155,9	178,2	158,7	180,4
Febrero	187,7	188,2	137,5	154,3	156,2	168,3	150,6	164,3
Marzo	200,3	192,8	142,4	154,1	158,5	183,0	146,6	175,6
Abril	195,9	192,2	143,5	153,2	159,4	188,0	148,6	168,3
Mayo	201,2	196,7	145,6	153,4	160,4	192,1	153,0	167,0
Junio	193,1	190,6	145,8	154,2	161,8	197,8	153,3	161,8
Julio	194,7	194,7	143,6	153,4	162,3	182,1	172,4	158,5
Agosto	192,1	200,6	144,0	152,7	162,4	181,7	153,8	165,3
Septiembre	186,0	188,4	139,5	152,9	162,9	178,7	145,7	157,3
Octubre	189,6	184,4	143,0	153,4	163,2	174,7	151,1	157,9
Noviembre	186,5	175,6	141,7	153,9	163,5	174,9	144,8	155,3
Diciembre	184,6	186,7	143,7	153,8	163,0	167,5	141,6	151,9
2019								
Enero	188,1	180,2	135,5	153,1	156,9	178,5	155,8	165,9
Febrero	180,6	170,1	136,8	153,2	157,5	169,7	146,2	152,7
Marzo	192,9	171,7	138,0	153,2	160,1	184,2	143,3	155,6
Abril	194,1	171,7	140,3	153,2	160,1	188,5	143,9	157,3
Mayo	205,4	167,8	142,7	154,1	161,7	192,8	147,6	164,0
Junio	197,1	161,3	142,5	154,8	162,6	198,6	150,6	152,5
Julio	197,0	168,6	145,0	153,7	164,0	183,2	169,3	159,0
Agosto	190,9	170,1	143,7	153,6	163,6	182,8	146,2	157,6
Septiembre	187,8	160,6	142,0	154,2	164,6	179,6	140,6	154,4
Octubre	189,4	168,0	143,8	154,6	164,9	175,4	145,9	158,4
Noviembre	186,5	161,5	142,1	154,8	165,1	175,8	143,0	152,5
Diciembre	185,3	170,3	145,4	155,4	164,4	169,3	140,9	148,3
2020								
Enero	187,1	166,5	136,6	154,0	157,5	176,5	153,2	161,4
Febrero	178,8	158,1	136,4	154,3	157,9	167,7	142,7	145,2
Marzo	166,3	165,8	129,8	152,6	158,1	167,7	118,2	136,1
Abril	143,3	166,4	114,6	133,0	142,6	125,3	41,7	118,8
Mayo	161,7	159,8	121,2	134,5	148,0	154,3	43,2	133,5
Junio	157,7	168,6	128,8	135,5	149,3	164,2	57,8	138,4
Julio	151,3	173,5	130,5	139,8	154,4	167,7	67,3	135,7

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Cuadro 4. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Variación porcentual respecto a igual período del año anterior

Período	A- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	B- Pesca	C- Explotación de minas y canteras	D- Industria manufacturera	E- Electricidad, gas y agua	F- Construcción	G- Comercio mayorista, minorista y reparaciones	H- Hoteles y restaurantes
2017								
Enero	4,2	25,3	-4,2	-1,0	0,9	-0,3	0,7	0,8
Febrero	7,3	53,1	-7,2	-6,5	-3,7	-1,0	-1,9	0,2
Marzo	4,1	16,4	-4,3	0,2	3,7	7,4	-0,6	1,2
Abril	4,4	15,5	-9,8	-5,4	-3,1	7,2	-4,7	3,5
Mayo	0,1	41,8	-4,2	1,4	-4,8	8,6	5,8	3,2
Junio	2,6	10,4	-5,8	12,6	1,1	13,5	8,2	3,7
Julio	-1,4	4,3	-4,9	6,0	-1,8	13,8	6,9	4,8
Agosto	3,4	0,9	-2,3	7,0	0,0	10,1	4,6	3,1
Septiembre	4,6	39,9	-3,4	1,9	-2,7	10,5	1,1	3,2
Octubre	10,4	3,8	1,1	6,3	0,0	17,2	8,2	2,9
Noviembre	2,9	-1,5	1,8	5,0	-2,4	14,7	9,1	4,3
Diciembre	3,2	-10,4	1,0	2,0	0,7	9,7	1,3	3,3
2018								
Enero	7,4	67,6	0,9	3,8	-0,5	11,2	5,6	3,3
Febrero	3,3	0,0	1,4	6,0	1,7	10,1	8,5	3,4
Marzo	-3,4	2,9	1,3	1,5	-0,2	4,6	5,9	5,4
Abril	-28,6	6,2	6,3	3,7	3,2	9,8	6,1	1,1
Mayo	-34,3	-21,3	2,7	-1,0	-0,9	5,1	0,6	0,6
Junio	-32,3	-16,3	4,9	-7,6	4,5	1,2	-8,1	-2,6
Julio	-9,7	6,7	1,7	-5,9	3,0	1,3	-6,0	-2,8
Agosto	1,8	14,1	-1,4	-5,1	2,4	0,0	-4,2	-1,8
Septiembre	2,9	4,2	-0,6	-11,4	-2,8	-2,7	-13,9	-3,3
Octubre	1,4	30,8	-2,6	-7,5	-1,1	-4,2	-9,0	-2,5
Noviembre	0,2	-3,2	-2,9	-13,5	0,7	-10,2	-14,3	-3,1
Diciembre	2,3	-5,4	-0,8	-15,1	-7,0	-11,4	-15,2	-2,0
2019								
Enero	6,4	19,9	-0,3	-10,6	-5,2	-8,9	-11,1	-1,9
Febrero	4,1	2,4	-0,1	-8,1	-3,6	-2,6	-10,5	-3,1
Marzo	10,6	0,8	-1,5	-13,6	-6,6	-6,8	-16,7	-3,5
Abril	41,3	38,0	0,4	-8,6	-6,1	-5,0	-11,3	-1,8
Mayo	51,3	-29,7	1,7	-6,6	-1,9	-3,1	-9,9	0,1
Junio	47,3	-8,4	1,5	-6,7	-11,6	-6,9	-7,5	1,9
Julio	19,7	-5,0	3,2	-2,2	-2,6	-0,9	-1,9	3,8
Agosto	6,9	-0,8	4,1	-6,8	-3,9	-2,8	-9,2	1,0
Septiembre	9,8	-43,9	2,3	-5,1	-0,4	-3,8	-5,2	1,2
Octubre	2,7	-27,6	2,7	-1,8	2,6	-5,9	-2,1	1,1
Noviembre	1,6	-22,1	2,0	-4,7	4,1	-4,4	-6,7	0,8
Diciembre	-0,4	13,4	0,4	1,1	4,0	-4,3	1,1	1,4
2020								
Enero	-7,4	-41,7	0,3	-1,5	3,8	-8,2	-0,7	0,6
Febrero	-1,5	-2,2	4,1	-1,3	1,2	-13,7	-2,8	2,7
Marzo	-6,1	-49,6	-3,1	-15,3	7,8	-37,1	-12,9	-35,0
Abril	-10,1	-16,8	-19,9	-33,1	-7,9	-74,2	-28,4	-85,3
Mayo	-11,5	66,9	-19,7	-24,3	-5,3	-50,8	-21,3	-72,6
Junio	-10,1	-52,8	-15,2	-5,4	3,0	-30,7	-1,4	-61,9
Julio	-4,8	-67,1	-14,4	-8,1	4,4	-30,1	-5,8	-65,4

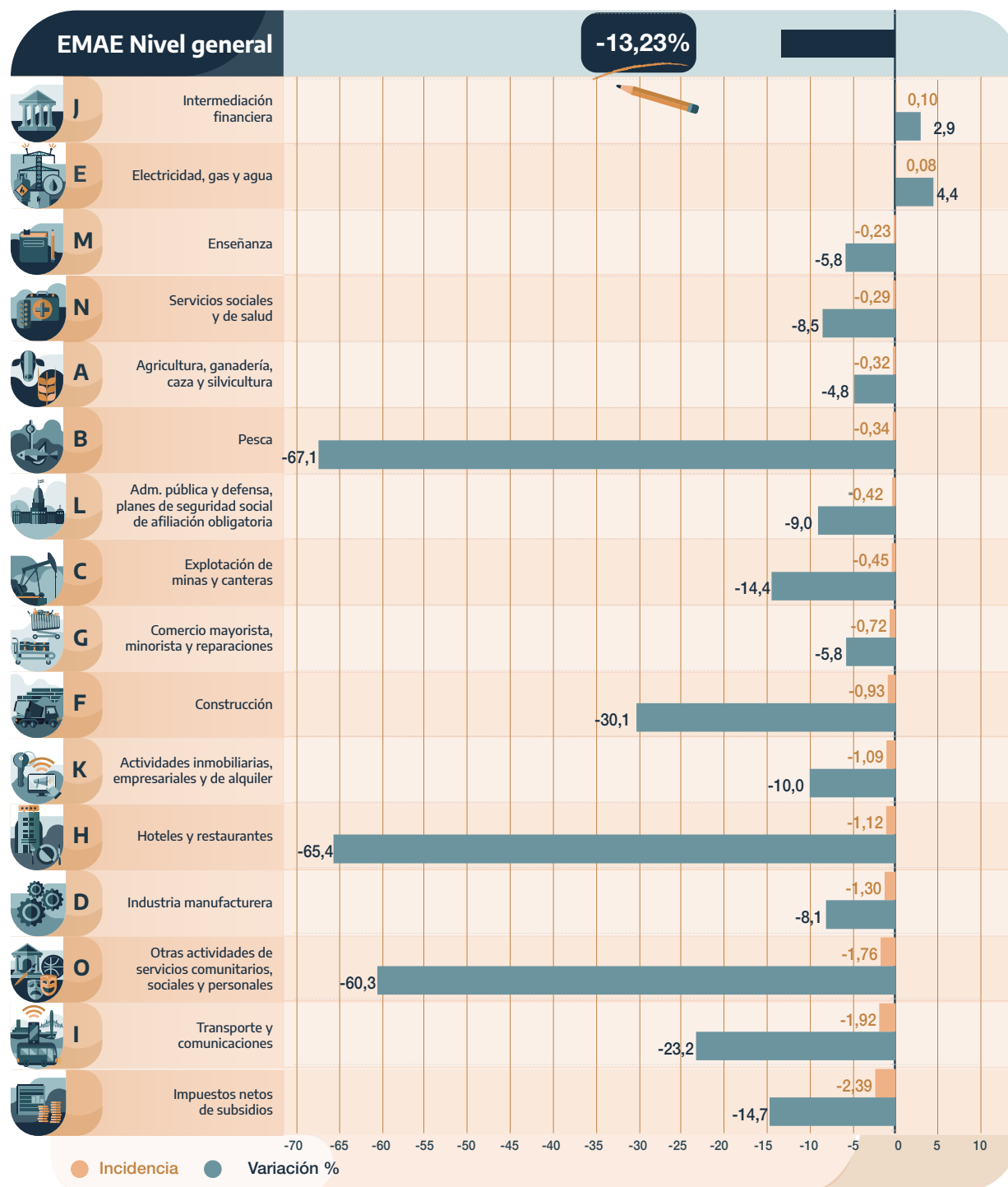
(continúa)

Cuadro 4. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica. Variación porcentual respecto a igual período del año anterior (conclusión)

Período	I- Transporte y comunicaciones	J- Intermediación financiera	K- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	L- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	M- Enseñanza	N- Servicios sociales y de salud	O- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	Impuestos netos de subsidios
2017								
Enero	3,5	2,7	2,1	0,6	0,6	2,6	4,5	3,0
Febrero	0,9	0,9	1,2	0,6	0,3	2,4	1,1	-2,4
Marzo	3,0	5,2	2,6	1,3	0,6	2,4	0,0	0,5
Abril	2,4	0,9	1,1	0,9	1,2	1,9	5,9	-1,5
Mayo	3,7	4,3	2,5	0,8	1,4	1,8	-1,5	4,2
Junio	3,4	6,3	3,2	0,8	1,1	2,2	-6,0	5,5
Julio	3,5	6,8	4,0	0,5	1,8	1,8	1,5	6,2
Agosto	1,6	5,5	3,3	0,5	1,7	1,6	1,7	5,2
Septiembre	1,5	7,3	3,6	0,6	1,8	1,7	6,3	7,1
Octubre	2,3	8,4	5,0	0,8	1,1	1,8	3,6	9,2
Noviembre	1,4	7,9	4,1	0,9	1,2	2,0	2,0	7,9
Diciembre	-0,2	4,1	3,3	0,9	1,5	1,9	2,8	4,2
2018								
Enero	1,6	5,9	4,7	0,9	2,1	0,9	4,9	5,7
Febrero	1,1	8,0	4,2	0,7	2,2	0,5	0,5	7,3
Marzo	0,3	3,4	3,3	0,3	2,4	0,8	-4,2	4,3
Abril	-1,1	10,5	5,4	-0,2	2,4	1,4	-4,2	3,1
Mayo	-5,1	11,5	4,1	-0,3	1,9	1,6	3,7	-0,9
Junio	-5,6	5,1	1,8	-0,3	1,8	1,6	6,0	-4,0
Julio	-3,4	7,6	1,6	-0,5	1,1	1,8	1,1	-4,3
Agosto	-3,0	7,0	1,0	-0,6	1,2	1,7	1,8	-3,0
Septiembre	-4,6	2,5	-1,3	-0,5	1,2	1,7	-4,0	-9,0
Octubre	-3,6	-2,1	-0,2	-0,6	1,4	2,0	-1,1	-6,3
Noviembre	-5,2	-6,7	-1,7	-0,7	1,2	2,0	-2,5	-9,3
Diciembre	-4,4	-3,6	-1,9	-1,0	0,9	2,0	-2,4	-8,7
2019								
Enero	-5,4	-7,7	-2,1	-1,0	0,6	0,2	-1,8	-8,0
Febrero	-3,8	-9,6	-0,5	-0,7	0,8	0,8	-3,0	-7,0
Marzo	-3,7	-10,9	-3,1	-0,6	1,0	0,6	-2,2	-11,4
Abril	-0,9	-10,7	-2,2	0,0	0,5	0,3	-3,2	-6,6
Mayo	2,1	-14,7	-2,0	0,4	0,8	0,4	-3,5	-1,8
Junio	2,1	-15,3	-2,2	0,4	0,5	0,4	-1,8	-5,8
Julio	1,2	-13,4	1,0	0,2	1,1	0,6	-1,8	0,3
Agosto	-0,6	-15,2	-0,3	0,6	0,8	0,6	-4,9	-4,7
Septiembre	1,0	-14,7	1,8	0,8	1,0	0,5	-3,5	-1,8
Octubre	-0,1	-8,9	0,6	0,8	1,1	0,4	-3,4	0,3
Noviembre	0,0	-8,0	0,3	0,6	0,9	0,5	-1,2	-1,8
Diciembre	0,4	-8,8	1,2	1,0	0,8	1,1	-0,5	-2,4
2020								
Enero	-0,5	-7,6	0,8	0,6	0,4	-1,1	-1,7	-2,7
Febrero	-0,9	-7,0	-0,3	0,7	0,3	-1,2	-2,4	-4,9
Marzo	-13,8	-3,5	-6,0	-0,4	-1,2	-8,9	-17,5	-12,5
Abril	-26,2	-3,1	-18,3	-13,2	-11,0	-33,5	-71,1	-24,5
Mayo	-21,3	-4,8	-15,1	-12,7	-8,5	-20,0	-70,7	-18,6
Junio	-20,0	4,5	-9,6	-12,5	-8,2	-17,3	-61,6	-9,3
Julio	-23,2	2,9	-10,0	-9,0	-5,8	-8,5	-60,3	-14,7

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Gráfico 1. Estimador mensual de actividad económica por sector de actividad económica, variaciones anuales e incidencias en julio de 2020



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Todas las ramas de actividad presentaron incidencias negativas en la variación interanual del EMAE correspondiente a julio de 2020, con excepción de “Intermediación financiera” y “Electricidad, gas y agua”. Entre las que presentaron las mayores incidencias negativas se encuentran “Transporte y comunicaciones” y “Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales”.

Nota metodológica sobre el tratamiento de las series a causa de la COVID-19

Debido a la pandemia global de la COVID-19, que alteró el normal funcionamiento de las oficinas de estadística oficiales en todo el mundo, a continuación se detalla la aplicación de las recomendaciones internacionales adoptadas por el INDEC, producto del intercambio con otros institutos de estadística y los organismos multilaterales expertos en la materia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fondo Monetario Internacional, Eurostat, entre otros).

1. Puestos de trabajo equivalentes en lugar de puestos de trabajo

Hasta febrero de 2020, para medir la evolución de la actividad económica de algunos sectores se utilizaba la evolución de los puestos de trabajo del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), como se establece en la *Metodología del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE)*, Metodología INDEC n° 20.

La información del SIPA refleja la relación laboral de empleados y empleadores. Un puesto de trabajo se establece cuando un empleador contrata a un trabajador para realizar una tarea; ese puesto de trabajo tiene características propias: puede ser a tiempo completo o por una cantidad de días inferior a un mes; o puede ser por una cantidad de horas inferior a las horas normales de esa actividad. También puede ocurrir que situaciones particulares hagan que esos trabajadores no estén trabajando debido a vacaciones ordinarias, licencia por enfermedad, accidentes de trabajo, licencia por maternidad, o que el empleador haya decidido suspensiones temporales; sin embargo, el puesto de trabajo sigue existiendo.

En definitiva, cuando la información del SIPA se utiliza con fines estadísticos debe considerarse que refleja la relación laboral del empleado y el empleador, aun cuando –por diferentes causas– el trabajador no esté efectivamente cumpliendo tareas en un momento en particular.

Debido a la restricción de circulación de las personas implementada a partir del 20 de marzo de 2020, algunos sectores siguieron produciendo mientras que otros no lo pudieron hacer. Por lo dicho anteriormente, esta situación no se vería registrada en la información de los puestos de trabajo del SIPA. Para reflejar mejor la actividad económica de los sectores cuya actividad se estimaba a través de los puestos de trabajo, a partir de marzo se aplicó la variación de los puestos de trabajo equivalentes, esto es, una variable construida a partir de la misma fuente de información, a la cual se le aplican diversos ajustes para transformarlos en puestos de trabajo a tiempo completo y, a su vez, adecuados a la cantidad de días laborables en que cada actividad estuvo operativa.

Estos ajustes transforman un puesto de trabajo –en la definición estadística original– en un puesto de trabajo a tiempo completo, más allá del modo de contratación que tenga el empleado (tiempo parcial, pasantía, etc.), de las licencias que esté gozando en el período (vacaciones, maternidad, suspensiones) y teniendo en cuenta la cantidad de días laborables en que la actividad produjo durante el mes, de acuerdo al decreto n° 297/2020 y las decisiones administrativas posteriores¹ donde se determinan las actividades exceptuadas del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

A partir de que la determinación de las actividades exceptuadas se trasladó al ámbito provincial, la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales recabó, mediante un formulario enviado a cada dirección provincial de estadística, la información sobre el funcionamiento de cada actividad económica en su respectiva jurisdicción.

Por lo tanto, el ajuste realizado sobre los puestos de trabajo para cada actividad económica surge de la agregación de la información recibida desde cada provincia.

Los principales sectores de actividad donde se utiliza parcialmente esta información son: explotación de minas y canteras, construcción, restaurantes, actividades empresariales y de alquiler, servicios de salud privada, enseñanza privada, servicios a las empresas y algunas actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.

¹ Ver normativa nacional sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/busquedaAvanzada/busquedaEspecial>.

El sector hotelero, si bien tuvo una actividad mínima con fines turísticos, tal como registró la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), sí prestó servicios con fines sanitarios. En este sentido, el servicio prestado constituye una actividad secundaria del sector y, por lo tanto, se registra como actividad económica en el propio sector de hoteles, de acuerdo a las recomendaciones de la comunidad estadística internacional.

En el sector Gobierno, muchos organismos públicos no han podido funcionar con normalidad. Algunos de ellos han disminuido o cancelado su producción. Los organismos internacionales recomiendan medir este impacto en la prestación de servicios que ofrece el Gobierno y efectuar ajustes para poder estimar el volumen de la producción de los servicios suministrados, cuantificando a los ocupados que no pudieron trabajar.

Para el Gobierno nacional, el ajuste se realizó solo en aquellos puestos que no pudieron implementar el trabajo remoto, de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación.

Para los gobiernos provinciales, se solicitó información específica de cada actividad a cada jurisdicción a fin de cuantificar los servicios que fueron afectados por las medidas de aislamiento. En el caso de los gobiernos municipales, se detectaron las tareas administrativas que no pudieron ser prestadas.

Para estimar la prestación de servicios educativos públicos, se consideraron los resultados obtenidos por la Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica durante la COVID-19 realizados por el Ministerio de Educación de Nación y Unicef.

Para medir el componente público de las actividades de investigación y desarrollo, salud y recolección de residuos se utilizó la metodología habitual.

2. Ajuste estacional y tendencia-ciclo

Las restricciones impuestas en el marco de la pandemia de la COVID-19 continuaron impactando de manera extraordinaria en las actividades económicas durante julio. Por tal motivo, se decidió continuar con la estrategia aplicada en la desestacionalización del EMAE de marzo de este año, mediante la intervención de los componentes del EMAE incorporando una variable *dummy* al modelo de preajuste en el último mes. El efecto de la intervención se ve reflejado sobre la componente irregular, mientras que la serie desestacionalizada queda sin modificación.

La recomendación de Eurostat² frente a estos valores que no se presentan con regularidad, sino que son excepcionales, especialmente en referencia al impacto de la COVID-19, es dar un tratamiento específico al procedimiento de desestacionalización siguiendo modelos oportunos en términos estadísticos y económicos.

Sin un tratamiento específico, los datos atípicos conllevarían un brusco cambio en la tendencia. Por ello, se procedió a modelizar el período correspondiente a julio de 2020 como un *outlier* aditivo (*additive outlier*), mediante una variable binaria (*dummy*) a fin de que el efecto de la caída del último mes sea absorbido en su mayor parte por el componente irregular. De esta forma y, de acuerdo a las recomendaciones internacionales, se buscó evitar una afectación significativa de la tendencia de los meses previos.

Hay que destacar que aún se desconoce el efecto final que tendrá la COVID-19 sobre la actividad. A medida que se incorpore nueva información y se conozcan la persistencia de la COVID-19 y el impacto sobre la evolución de la actividad, podrá revisarse el tratamiento del dato de caída como un *outlier* aditivo y, eventualmente, modificarse para ser modelizado como un fenómeno ya no puntual, sino con efectos transitorios o permanentes en el nivel de actividad.

El próximo informe técnico del EMAE con la estimación preliminar de agosto de 2020 se difundirá el jueves 22 de octubre de 2020. El calendario anticipado de publicaciones, los informes técnicos y la metodología de estimación del EMAE están disponibles en www.indec.gov.ar.

² Eurostat, *Guidance on treatment of COVID-19 crisis effect on data*. Nota Metodológica. Marzo de 2020: https://ec.europa.eu/eurostat/documents/10186/10693286/Time_series_treatment_guidance.pdf.